

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, al mes . . . 1.25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3.75
Fuera de la provincia, id. . . 5.00
Extranjero, año . . . 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 peseta
En 2.ª id. id. id. id. . . 0.25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0.10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0.05

Badajoz.—Año V.—Número 1.428

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 19 de junio de 1918

El problema agrario

No nos contamos entre los que creen que la tierra puede convertirse en un paraíso de venturas, en cuanto se implanten tales o cuales reformas, cuyo programa lleva cada cual en el bolsillo; pero tampoco tenemos la debilidad de compartir la idea de los que suponen enteramente irremediables, de todo punto, los males que se padecen, y que por tanto es inútil pensar en que disminuyan.

Nace el actual conflicto entre el proletariado y la propiedad agraria de la imposibilidad en que la agricultura se encuentra de sostener, como otra industria cualquiera, un proletariado enteramente desamparado de otro elemento de vida que el salario que la agricultura puede otorgarle sin peligro de su existencia. Ya lo hemos dicho antes de ahora, y creemos haberlo razonado.

Es, pues, indispensable, que el obrero agrícola tenga ese otro medio de vida.

La desamortización, llevada a cabo en la forma absurda que se hizo, quitó, al aniquilar las propiedades de los pueblos, el elemento que hoy podría dar la principal solución a este conflicto.

Los bienes agrarios de los pueblos, recientemente administrados, manejados en cada pueblo y en cada caso al tenor que las circunstancias lo aconsejaron más necesario y conveniente, podrían dar al obrero la defensa indispensable contra las posibles imposiciones injustificadas del capital, y a éste el desahogo necesario para librarse del insostenible gravamen de la vida del obrero en los cascos que no le es tan intensa y extensamente necesaria su cooperación, creando de paso en el proletariado la afición indispensable al capital agrario de que en cierto modo participaría en las tierras que cultivasen por su cuenta, tocando por sí las vicisitudes de la producción, y aprendiendo en ellas la necesidad de contener sus exigencias dentro de los límites que estas vicisitudes consienten.

Esto hubiera tenido además la inmensa ventaja de eliminar automáticamente a los perturbadores por odio al trabajo, puesto que éstos se verían enteramente aislados, mediante el abandono de los laboriosos, que tendrían resuelta la dificultad con el producto de su trabajo en la tierra propia y el complemento que les ofreciera el razonable salario en las ajenas.

La política y el caciquismo habían malogrado, como malogran aún en los escasos restos que en algunos sitios quedan de esos bienes, las sanas eficiencias que podrían tener, y en vista de esto los suprimieron, agravando el conflicto en vez de resolverlo; es lo mismo que si, en virtud de que en tales o cuales tribunales se cometieran injusticias, se determinara suprimir los tribunales de justicia.

Pero ello es que ha pasado ya y lo pasado no tiene remedio inmediato, aunque no creo que se deba perder de vista que a ello se debe tender, porque, como decía el gran Costa, en esas instituciones económicas estará al cabo la solución del problema surgido entre la agricultura y su proletariado.

Sin embargo, como el conflicto se ha agudizado en términos que no permiten aplazamientos, como el que requeriría la recreación de esas instituciones, urge pensar en algún procedimiento aunque no sea más que de un modo transitorio, capaz de dar medios de restablecer la tranquilidad y paz indispensable entre el capital agrícola y el proletariado, para que ni se agite ni se interrumpa la producción.

Nadie más obligado a pensar en esto que los mismos agricultores. Las entidades agrarias y las asociaciones obreras deben dar de lado a los apasionamientos y reclusos sugeridos por las mutuas acometidas de estos momentos de contienda, y aplicarse a estudiar serenamente el conflicto, puesta la vista en la razón que a cada elemento asiste, en los daños mutuos que de no reconocerla pueden derivarse, y en la necesidad que para todos representa la solución.

Crónica de Sociedad

Ha llegado de Barcelona, el perito mecánico y electricista, don Valeriano Casado, hijo del conocido farmacéutico del mismo nombre.

—Legó de Los Santos de Mainona don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial.

—Marchó a Puebla de la Calzada, el propietario don Juan Francisco Goyeneche.

—Para Monterrubio de la Serena ha

marchado don Benito Antonio Juárez, subdelegado de Farmacia.

—Ha regresado a Corte de Peleas don Francisco Sánchez Ibarra, corresponsal de este periódico en aquella localidad.

—De Almendralejo llegó don Francisco de Dios Vivas, profesor de instrucción pública.

—Hállase en esta capital don Manuel Balsa, industrial de Santa Marta.

—Hoy regresa a Hornachos, don José del Amo, maestro nacional y corresponsal de este periódico.

—Para Alburquerque ha marchado después de presenciar los exámenes del joven Policarpo Vinagre, su profesor y particular amigo nuestro, don Manuel Escartín.

—Se encuentra enfermo el culto abogado don Manuel Sardiña.

—De León ha llegado don Cayetano Valero, estudiante.

—Se halla en esta capital don Francisco Minero y Minero, corresponsal de este periódico en Monesterio.

—Han marchado para Puebla de la Rei-

na a pasar una temporada, la señora e hijos de nuestro amigo don José Balsa.

—Marchó a Madrid el profesor don Dionisio Hidalgo.

—De Cabeza del Buey ha llegado don Francisco Garrote, estudiante.

—De Almendral llegó el propietario don José García.

—Para Mérida marchó don Matías Blázquez, del comercio.

—Liegó de Jerez de los Caballeros el propietario don José Portillo.

—De Barcarrota ha llegado don Antonio de la Cruz, ingeniero.

—Regresó a Alburquerque, el propietario don Víctor Rojas.

—Hállase en esta capital don Manuel Becerra, procurador de los Tribunales, de Zafra.

—De Jerez de los Caballeros llegó don Cecilio Valverde, propietario.

—Ha llegado a esta capital don Alfonso Gómez, propietario de Peñalsordo.

—Del mismo pueblo llegó el propietario don Bruno Morera.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

19, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79.40.
Banco España, 531.
Tabacos, 306.
Francos, 63.10.
Libras, 17.90.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000.00.

Matadero

Cebones, de 3'02 a 3'04.
Vacas, de 2'93 a 2'95.
Novillos, de 2'81 a 2'88.
Corderos, a 4.

Congreso

A las tres y treinta de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Villanueva. En el banco azul toman asiento los señores García Prieto y González Besada.

Leída el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el señor CAREAGA y solicita que se dé lectura del artículo de reglamento que exige la presencia de setenta diputados para la aprobación del acta.

Leído dicho artículo, pide el señor Careaga que se cuente el número de diputados que están en el salón.

El señor Villanueva, en vista de esta petición, aplaza la aprobación del acta para cuando se entre en el orden del día.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ aboga por que se traiga a la Cámara un proyecto de ley para que el Estado se encargue del pago de los sueldos de los médicos titulares, pues constituye una verdadera vergüenza lo que sucede en orden a estas atenciones municipales, ya que son muchos los ayuntamientos que no las abonan y la inmensa mayoría lo hacen con grandes retrasos.

También interesa se apruebe un proyecto de bases para las reformas sanitarias.

El marqués de ALHUCEMAS le contesta asegurando que el problema del pago directo por el Estado de los sueldos de los médicos titulares es bastante más complejo de lo que a primera vista parece, pero que no obstante lo estudiará con urgencia y tratará de adoptar cuando menos alguna fórmula transitoria.

El señor GARCIA GUIJARRO se lamenta de que no se cumplan las disposiciones dictadas sobre concesión de un anticipo reintegrable a los naranjeros, exponiendo los perjuicios que con ello se causan.

El señor GONZALEZ BESADA le contesta, ofreciendo ocuparse seguidamente de este asunto.

El señor ARMASA protesta de la resolución dictada por el ministro de la Gobernación en un expediente de reclamación contra el fallo de la Comisión provincial de Málaga, referente a las elecciones municipales celebradas en dicha capital.

El marqués de ALHUCEMAS le contesta, asegurando que se ha procedido en justicia y prueba de ello es que en doce de los casos se ha declarado la validez de la elección y en otro la nulidad.

El señor GARCIA GUIJARRO pide que se constituya con urgencia la Comisión permanente del ministerio de Estado, para recibir los expedientes relativos a las li-

ciencias de exportaciones que ayer ofreció el señor Maura que vendrían a la Cámara y pasarían a dicha Comisión permanente.

Continúa el debate promovido por la interpelación del señor Azcarate sobre el despido de los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte.

ANGUIANO asegura, que en la huelga de agosto los obreros procedieron inspirándose en las altas conveniencias nacionales, mientras que el Gobierno, de perfecto acuerdo con las empresas, volvía sus espaldas al interés general.

Se suspende este debate, quedando el señor Anguiano en el uso de la palabra para cuando se reanude.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se deniegan los suplicatorios para procesar a los señores Lerroux y Castrovido, con el voto en contra de este último diputado.

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Los señores ELORRIETA, LLORENS, BARCIA, TORRES (don José Luis) y otros apoyan varias enmiendas, siendo desechadas la mayoría de ellas.

INDALECIO PRIETO pide que se dé lectura al artículo 119 del reglamento de la Cámara.

Dicho artículo dispone que las enmiendas deben discutirse una a una.

El señor VILLANUEVA explica la conjuntura que viene siguiendo la presidencia en esta cuestión, estimándola ajustada a las prácticas parlamentarias de hace muchos años.

PRIETO reclama la estricta observancia del precepto reglamentario y dice que no porque se deseche una enmienda deben dejar de leerse las segundas o posteriores enmiendas referentes al mismo asunto.

Los señores ZANCADA, BUGALLAL, MUSITU y otros, apoyan nuevas enmiendas que son desestimadas.

Autes de transcurrir las horas reglamentarias, la presidencia propone la prórroga de la sesión.

Las izquierdas piden votación nominal, y celebrada ésta, queda acordada la prórroga por ochenta votos contra uno.

Se acepta una enmienda del señor CAREAGA a la base novena, aumentando en un 30 por 100 los haberes de los subalternos de las armas generales, Guardia civil y Carabineros.

También se acepta otra enmienda del señor MORO I'E sobre determinadas mejoras a los cabos.

Se desechan las restantes enmiendas presentadas a las bases del proyecto.

Acto seguido, y siendo cerca de las diez de la noche, se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro y diez de la tarde declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Groizard.

En el banco azul, el presidente del Consejo señor Maura.

El señor GARRIGA pide que se traigan a la Cámara varios antecedentes que considera necesarios para juzgar de la legalidad de las elecciones que se han de celebrar en breve en la provincia de Bilbao.

El señor MAURA lee el proyecto de ley

sobre construcción de un ferrocarril de Pontevedra a Villablino.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley Orgánica del Poder judicial.

El señor ROIG Y BERGADA consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Considera urgentísima la reforma de la organización judicial, pues los tribunales de justicia, tal como ahora se constituyen, no inspiran confianza a nadie.

Estima ineficaz la reforma que se trae con este proyecto, ya que quedan en pie muchas deficiencias que actualmente existen y que hace resaltar el orador.

Dice que la labor del juez español deja mucho que desear, pero que de esto no tienen la culpa los jueces sino los gobiernos, que los han tenido y tienen tan mal retribuidos.

Censura la organización de la Justicia municipal, estimándola como base fundamental del caciquismo.

Hace un detenido análisis del proyecto para señalar los errores que a su juicio contiene, y aporta porción de observaciones que deben acogerse por la Comisión para modificar el dictamen.

El señor CALBETON le contesta, defendiendo el proyecto.

Dice que se establecerá la entrada en la carrera judicial por rigurosa oposición, y que ya respecto a los ascensos dentro de la carrera, estima un absurdo el que se mantuviera en absoluto la escala cerrada.

Afirma que las deficiencias señaladas por el señor Roig respecto a la administración de justicia en España, las considera bastante exageradas, y que la mayoría de las que hoy existen, desaparecerán con la aprobación de estos proyectos.

Rectifica el señor ROIG Y BERGADA. El señor PINIES consume el segundo turno en contra.

Califica de absurda la forma en que viene administrándose la justicia en nuestro país.

Estima necesarias las reformas, pero en sentido más amplio que las que han sido traídas a las Cortes.

Dice que la más radical reforma se necesita para lo que respecta a los juzgados municipales y que nada se conseguirá mientras no se destruyan las malas costumbres de la baja curia.

Se suspende este debate, quedando el orador en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Acto seguido el presidente levanta la sesión.

Asamblea de transportes

Continúan las sesiones de la Asamblea de transportes.

Se han discutido varias proposiciones relativas a la reparación del material ferroviario, a la adquisición de material nuevo para las necesidades del tráfico, a la construcción de doble vía y de muelles cubiertos y descubiertos, al nombramiento de consejeros extranjeros para las compañías de ferrocarriles y a la precisión de intensificar el tráfico de mercancías.

Todas estas proposiciones fueron muy discutidas por los asambleístas.

Conferencia con Romanos

El diputado a Cortes don Marcelino Domingo ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, acerca del sumario que se instruye contra el inspector de Policía, señor Bravo Portillo.

Romanos expresó a Domingo que tenía completa confianza en la rectitud del juez especial, y por lo tanto estaba seguro de que se haría justicia en este asunto.

Manifestaciones del alcalde de Madrid

El alcalde de Madrid, don Luis Silvela, ha manifestado esta tarde ante un grupo de periodistas en el Congreso, refiriéndose al debate que se promovió ayer sobre los trigos, que lo mismo el vizconde de Eza que los demás trigueros, se negaron a facilitarle trigo para el abastecimiento de Madrid, extrañándole ahora que protesten de que se hagan adquisiciones de dicho cereal en la Argentina.

Sangriento suceso.—Un marido mata a su mujer.—Los amantes sorprendidos

Esta mañana se ha desarrollado un sangriento suceso en el elegante hotel situado en el paseo de Rosales, número 50.

En dicho hotel tenían su domicilio don Pedro Velasco Moreno, de treinta y dos años de edad, capitalista, y su mujer doña María de Lourdes Ortega Morejón, hermosa señora de veintiocho años de edad.

De este matrimonio existen dos hijos de doce y ocho años respectivamente.

Hace unos seis meses el marido tuvo que marchar a Buenos Aires, donde reclamaron urgentemente su presencia algunos asuntos de extraordinario interés.

Esta mañana se presentó el señor Velasco sin previo aviso en su domicilio y subió por una escalera interior de servicio, hasta llegar al dormitorio conyugal, sin que su presencia fuera notada por la servidumbre.

Al entrar en la alcoba observó Velasco que su mujer se encontraba sobre la cama desnuda.

Cerca del lecho se hallaba un individuo desconocido para el esposo.

La presencia del marido produjo la natural sorpresa en los amantes, pero bien pronto se repuso ella y dirigiéndose al desconocido, exclamó imperiosamente:

—¡Pepe, mátalo, que es mi marido!

Entonces Velasco sacó un arma de fuego y disparó dos tiros sobre su mujer, dejándola muerta.

Seguidamente disparó sobre el amante, quien se apresuró a escapar.

Al entrar los criados, el señor Velasco se echó en brazos de uno de ellos exclamando:

—He matado a la señora; que avisen al Juzgado.

El amante se presentó en una clínica inmediata para que le curasen una herida que tenía en una mano.

Dijo llamarse José Alvarez Quevedo, y que desempeñaba el cargo de médico forense en el inmediato pueblo de Torrelaguna.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, pero no pudo tomar declaración al agresor por el estado de excitación grandísima en que se encontraba.

El juez se trasladó a la Delegación de policía, desde donde se pasó aviso telefónico al presidente de la Audiencia, señor Ortega Morejón, pariente de la víctima.

María Lourdes venía haciendo una vida desordenada.

En poco tiempo había gastado, en unión del amante, unos veinte mil duros que le envió su marido desde la Argentina.

El marido agror hacia tres días que se encontraba en Madrid, pues llegó de la Argentina a bordo del vapor Buenos Aires.

Queriendo convencerse claramente de las infidelidades de su esposa, se hospedó en un hotel céntrico y una vez practicadas las indagaciones del caso, esta mañana decidió pasar a su domicilio para obtener la convicción plena.

La familia de la víctima es argentina. La difunta era sobrina del señor don Octavio Burggen, presidente del Ateneo Hispano Americano.

Los antecedentes respecto al agresor, señor Velasco, son inmejorables, pues todos ellos aseguran que se trata de un hombre trabajador y de buenas costumbres.

Este suceso ha causado honda impresión en Madrid, siendo el tema general de comentarios.

Dicen los conservadores

Los elementos conservadores ponían hoy gran empeño en hacer constar en las Cámaras que ellos no sienten impaciencias porque termine este Gobierno, pues los señores Dato y González Besada, consecuentes con los compromisos que han contraído por sí y en nombre del partido, no lo abandonarán hasta que se aprueben los presupuestos.

Destinado a Badajoz

El comandante de la Guardia civil don Francisco Palomo, ha sido trasladado a la Comandancia de Badajoz como segundo jefe de la misma.

Muerte de un periodista

Ha fallecido en esta corte el antiguo periodista Martín Lorenzo Coria.

Accidente automovilista

Esta tarde ha ocurrido un desgraciado accidente de automóvil en la forma siguiente:

Un automóvil que dirigía José Rodríguez Vives, bajaba por la Cuesta de San Vicente, llevando dentro a doña Josefa Gutiérrez Mellado, de cincuenta y siete años de edad.

A consecuencia de un viraje demasiado rápido, la señora fué despedido del coche, cayendo al pavimento delante del automóvil, cuyas ruedas le pasaron por encima.

Recogida la doña Josefa, se le apreció la fractura de la base del cráneo, falleciendo al ingresar en la Casa de socorro.

Sangre y arena

Esta tarde se ha celebrado una novillada, con un llenazo.

Se han lidiado seis bichos de Rincón, nuevo ganadero en esta plaza.

dad más inferior, resultando los dibujos menos perfectos.

¿Cuestión personal?

El escritor don Carlos Micó ha escrito una carta al director de un semanario germanófilo en términos de tal dureza, que se cree dará origen a una cuestión personal.

Manifestaciones de Bergamín.-Dato y Besada continúan

El ex ministro conservador señor Bergamín, ha manifestado que no son exactos los rumores que han circulado sobre la supuesta salida del Gobierno de los señores Dato y González Besada.

El partido conservador—añadió—tiene bien acreditada su seriedad y su adhesión al trono y sabe cuales son sus deberes, así es que a no ser por circunstancias graves y del todo imprevistas no abandonará el Gobierno.

Ya sabe el señor Dato a lo que se comprometió en la noche del 21 de marzo ante la Corona y ante la opinión y por eso no hay que dudar que continuará con el señor Besada en el Gobierno hasta que se aprueben los presupuestos.

Agresión a unos oficiales españoles

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa en la cual se dice que los oficiales agredidos en Arcila han sido los señores don Félix Fernández de Bobadilla, del arma de infantería, que resultó muerto, y el señor Suances, que resultó herido.

Según las últimas noticias recibidas, el herido mejora.

En el ministerio de Estado han facilitado otra nota asegurando que el incidente de Arcila aparte de las lamentables consecuencias que tanto son de lamentar, no tiene importancia alguna política.

Los agresores de los oficiales huyeron rápidamente a la zona de influencia francesa.

Se han organizado los trabajos necesarios para ver si es posible detenerlos.

Termina la nota afirmando que en la zona española de Larache reina la mayor tranquilidad después de este incidente.

La recaudación en la Fiesta de la Flor

Los datos recogidos a última hora del día de hoy acerca de la recaudación obtenida en la Fiesta de la Flor, acusan varios donativos de importancia que han hecho rebasar de 130.000 pesetas la cifra de la recaudación total.

Una nevada en las cercanías de Madrid

Varios viajeros llegados hoy en los trenes de la línea del Norte, dicen que cerca de Madrid han visto caer una nevada bastante intensa.

La nieve ha descargado especialmente en la sierra de Guadarrama.

En Madrid se ha notado hoy una temperatura bastante baja en relación con la de los días anteriores.

Las juventudes mauristas

En el Centro Maurista se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de las juventudes mauristas.

Presidió Goicoechea, que dirigió una cariñosa salutación a los asambleístas.

Se nombró presidente honorario al señor Maura y efectivo al marqués de Figueroa, Silió y Osorio y secretario al señor Onís.

Se acordó distribuir los trabajos en dos asambleas.

Ahora se discutirá la organización del partido y en el mes de octubre la labor política.

El veraneo de la Reina

En Palacio han confirmado que la reina doña Victoria saldrá para Santander el día 1.º de julio próximo.

Asamblea mercantil

En el Circulo de la Unión Mercantil han comenzado las sesiones de la Asamblea de los interesados en los transportes, presidiendo el señor Sacristán.

Asisten unos 80 asambleístas.

El presidente dió cuenta del motivo de la asamblea, iniciada por los comerciantes zaragozanos.

Se acordó organizar tres secciones: una de transportes, otra de tarifas y la última de reclamaciones.

EXTRANJERO

Parte oficial

Berlín.—En el frente occidental y en el sector del Príncipe de Ruprecht, continuaron los violentos ataques de la infantería. Al SO. de Ipré se recrudeció la lucha al anochecer.

Al SO. de Noyon continuó la actividad de la artillería lo mismo que en ambos lados del Somme.

En el Marne hicimos durante las últimas escaramuzas ciento veinte prisioneros.

El botín de cañones cogidos durante los últimos avances en Noyon, ha aumentado de 150 a 300 piezas.

Se necesita rastrojera

para ganado lanar y de cerda. Las proposiciones a don Lisardo Sánchez, de Montijo.

Consejo de Agricultura

Por el Instituto de Agricultura de Alfonso XII y a petición del señor presidente del Consejo de Agricultura y Ganade-

ria de esta provincia, con motivo de la clasificación de una enfermedad que viene atacando las plantas de habas, y medio de combatirla, se ha emitido por aquel alto Centro el siguiente informe:

Excelentísimo señor:

El señor presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Badajoz ha dirigido a V. E. dos comunicaciones, que V. E. a su vez me ha remitido, a fin de que realice el estudio a que se refieren, una con fecha 25 de mayo último, manifestando que enviaba unas matas de habas enfermas, y otra de fecha 29 del citado mes, relativa al mismo asunto, dando conocimiento de haber encontrado en el interior de los tallos de las citadas plantas enfermas unas larvas que remite muestras, hecho que comunica, por si la observación pudiera servir para el esclarecimiento del presente dictamen.

Hace ya tiempo que el que suscribe tenía conocimiento de la existencia de esta enfermedad de las habas que presenta un carácter epidémico en la provincia de Badajoz, y el año próximo pasado, en ocasión de convivir en el pueblo de Castuera con el ilustrado ingeniero agrónomo jefe del servicio agronómico de dicha provincia (con el fin de impresionar un cinta cinematográfica relativa a la langosta), me hizo notar dicho funcionario la importancia que la plaga de los habares a que se refiere esta información había adquirido en Extremadura, no sólo en la región de la Serena sino en la tierra de Barros, y en general allí donde existía el cultivo de la citada leguminosa que, como es sabido, está bastante extendido en la provincia de Badajoz.

Bien conocida es la causa que produce tan desastrosos efectos. Hongos ascomicetos, del grupo de los discomicetos, son, en efecto, los causantes del mal y los que, encontrando en los habares y en la climatología de la región extremaña condiciones apropiadas para su vida normal, se desarrollan de un modo extraordinario, produciendo una plaga de la Agricultura.

La especie que origina dicha plaga es conocida en la ciencia con el nombre de Sclerotinia Libertiana (Fuekel) también parásita de las patatas, remolachas, judías, maíces, cáñamos, etcétera. Nótese un espeso micelio blanco en diversas partes de las plantas invadidas que determina una pudrición y después se agrega dicho micelio formando esclerocios irregulares negros, situados, con frecuencia, en el interior de los tallos que pasa al estado de reposo, que es como actualmente se encuentra la enfermedad.

No he de describir las condiciones favorables para el cultivo artificial de los hongos de esta especie. Únicamente recordaré que el micelio de la Sclerotinia Libertiana segrega una diastasa que ataca a las células, siempre que haya ácido oxálico.

Desgraciadamente bien poco o nada puede decirse respecto a tratamientos de la enfermedad que son desconocidos todavía en la ciencia y sólo el arranque y quema de las plantas enfermas puede recomendarse como medio profiláctico para el porvenir.

De igual manera puede decirse que el empleo de una alternativa en la que no entren plantas invadidas por el hongo, resuelve indirectamente el problema.

Como medio auxiliar de impedir la propagación del micelio en la tierra, cree el que suscribe que el empleo de los hormigueros, como medio de desinfección del suelo, es perfectamente recomendable en las tierras arcillosas que se prestan a esta operación.

Siento no poder indicar al señor consultante ningún procedimiento directo y eficaz para combatir el mal, por la sencilla razón de que no existen, o al menos las desconoce el que suscribe y termino estas anotaciones rogando a V. E. las trasmita al interesado en contestación a su consulta.

Madrid 7 de junio de 1918.—El director de la Estación, Leandro Navarro.

Teatro López de Ayala

Hoy martes, 18, continúa en López de Ayala con gran éxito JUDEX, proyectándose los episodios 6.º y 7.º, titulados LOS LADRONES DE NIÑOS (dos partes) y LA MUJER ENLUTADA (dos partes).

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

La recaudación del contingente. Anunciando ingresos

Nos dió ayer el señor Gobernador que había recibido varias cartas de alcaldes de la provincia y que son deudores a la Diputación, anunciándole que ingresarían cantidades para saldar los atrasos por el Contingente.

El alcalde de Castuera le manifiesta que ingresará inmediatamente 2.702 pesetas, con cuya cantidad queda saldado el débito del 25 por 100 del embargo a que están sometidos los ingresos de aquel Municipio por la Diputación.

Las otras cartas a que hacemos mención dijeron el señor Plaja, que como no anunciaban cifra alguna, estimaba no sería preciso el nombre.

La normalidad reina en la provincia

Refiriéndose al problema obrero, mani-

festó el señor Gobernador que afortunadamente se trabajaba con normalidad en la provincia, siendo escaso el número de obreros que se hayan sin ocupación.

¿Se juega?—Dice el Gobernador. Exigirá responsabilidad

Después añadió el señor Plaja, que habiendo llegado a él noticias de que se jugaba a los prohibidos en un centro de la capital, reiteró sus órdenes a la policía de que se vigilara estrechamente aquellos centros donde se sospechara lo más mínimo.

El señor Gobernador le manifestó a sus agentes que estaba dispuesto a no consentir se quebrantase la prohibición del juego y si éste se verificara por negligencia de algún funcionario, le formaría expediente y llegaría a expulsarlo de su cargo.

Esta misma recomendación nos dió—hago a los alcaldes de la provincia y a los jefes de puesto de la benemérita, advirtiéndoles que serán ellos responsables si consienten el juego.

Nada más nos manifestó el señor Gobernador.

Se vende

en Fregenal de la Sierra una casa, calle Herrería, núm. 2. Para tratar, con don Angel Fernández Mifsut, en Villafraanca de los Barros.

CONCURSO DE PREMIOS

Consejo superior de Protección a la Infancia

El 30 del actual termina el plazo de admisión de instancias para el VII Concurso de Premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (Gaceta del 9 de marzo).

El Concurso concede cinco premios de 200 pesetas y diploma, a los médicos rurales que se hallan distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; diez premios de 200 pesetas y diploma a los maestros de pueblos rurales, fabriles o de enseñanza privada, que se hayan distinguido por su labor pedagógica y protectora; diez premios de 100 pesetas a matrimonios de obreros necesitados de Madrid y provincias, que tengan más de seis hijos menores de catorce años; cuatro premios de 100 pesetas a los matrimonios que hayan prohiado niños huérfanos y abandonados; veinte premios de 50 pesetas, en libretas del Instituto Nacional de Previsión, al octavo hijo de matrimonio de obreros pobres y que hayan nacido durante el último trimestre de 1917; cinco premios de 200 pesetas y diploma a las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riego de la propia; un premio de 250 pesetas y diploma al autor de la mejor cartilla inédita de popularización de higiene escolar; un premio de 500 pesetas y diploma al autor de 12 dibujos en color, que ilustren una historieta o narración muy sucinta, en prosa o en dísticos de redacción adecuada, para recreo e instrucción de los niños.

Las solicitudes habrán de elevarse al Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, en el ministerio de la Gobernación, previo informe de las juntas provinciales, excepto en las dos últimas bases.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Mirando al morrillo

Cosas de toros

Señores aficionados a la media verónica escalofriante y al volapié castizo, estáis de enhorabuena, porque según he podido oírtear, unos señores que no les importa arriesgar un puñado de pesetas, han escrito la plaza de toros de la ronda del Pilar con el único y exclusivo objeto de dar novilladas económicas durante la actual temporada.

Ya habíamos oído lamentarse a la afición del abandono a que se le había sometido; claro que con esta noticia que echamos a los cuatro vientos, la alegría llegará hasta las viviendas que se pierden de vista en la barriada de San Roque.

Como estas noticias nos gusta ofrecerlas con misterio, podemos decir además, que la primera de la serie se verificará el día de la festividad de San Juan.

Es probable que hoy quede ultimado el cartel y seguidamente lo daremos a la publicidad.

En otras plazas

Y hablando de la novillada en ciernes para los de Badajoz, también nos ocupa-

remos de las que en otros pueblos se celebrarán en la misma fecha.

En Villanueva del Fresno, actuará el valiente novillero, Benito Parrondo Rivas, que también tiene ajustada la fecha del 29 para torear en Almendralejo.

Este novillerito viene pegando y está dispuesto a crearse cartel.

En Almendralejo actuará el día de San Juan, Angel Liedó Plomito, que según sus deseos, piensa hacerse sitio entre los coltudos.

Y el mismo día, en la plaza de Olivenza, dará fe de sus estoconazos, el valiente novillero Emeritense, que después de entrenarse durante la primavera, hará su debut en aquella plaza.

DON JUSTITO.

OCCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood», completamente nueva, sin desembalar, ó una «Remington» visible, último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

El jabón de moda

Apenas ha aparecido a la venta el jabón Yemas de San Leandro, ha tenido la favorable acogida que era de esperar.

Naturalmente que las condiciones que reúne este jabón son excelentes: oloroso, fragante y delicado, a más de estar fabricado con exquisitas yemas de huevo.

El precio sumamente barato; 2 pesetas la caja, con tres pastillas, hará que en muy poco tiempo sea el jabón que se imponga.

Felicitemos a la casa El Siglo de Sevilla, depositaria para la venta de este simpático jabón, que lleva el título de las afamadas yemas del convento Sevillano, conocidas en todo el mundo.

Se arrienda

una casa espaciosa, con fábrica de gaseosa, fábrica de aguardiente y una gran bodega con cabida para 3.000 arrobas de vino, con conos nuevos, sitio céntrico y abundantes aguas. Para tratar con su dueño, don Juan Díez Rodríguez, en Villar del Rey.

De Instrucción pública

A los maestros nacionales propietarios e interinos de esta provincia

Distinguidos compañeros: En El Imparcial de ayer podréis ver cómo nuestro ilustre presidente honorario, el excelentísimo señor don Rafael Gasset, salió decididamente, una vez más, a defender nuestras legítimas y justificadas aspiraciones en el estado de la prensa, con ofrecimiento de hacerlo personalmente en el Congreso al discutirse el proyecto de mejora de sueldo para los empleados civiles.

Esta actitud del eximio político que nos dispensa la honra de presidir nuestra Asociación Nacional, la tenemos descontenta; puesto que en sus campañas políticas y de propaganda de reconstitución nacional, siempre ha abogado por la intensificación de la cultura patria; así como le obligaban sus declaraciones y ofrecimientos espontáneos hechos en nuestra última Asamblea.

La oportunidad es siempre compañera inseparable del éxito; por eso el señor Gasset ha elegido el momento propicio para lanzarse a la palestra, decidido a romper lanzas en nuestro favor. Los maestros, que vencedores o vencidos en esta demanda, tendremos que agradecer siempre esta gallarda actitud, debemos cooperar inmediatamente y decididamente para que esta intervención sea coronada por el éxito, y al efecto las asociaciones todas deberán proceder del siguiente modo:

1.º Tan pronto como leáis esta circular, dirigir individual o colectivamente cartas o telegramas a don Rafael Gasset alentándole en la campaña que inicia de forma que resulten en número considerable.

2.º El jueves próximo, 20 del actual, celebraremos en esta capital (y lo mismo harán en las cabezas de partido y pueblos importantes), mítines, reuniones o actos públicos dentro de la mayor corrección, en las cuales se formulará la petición de ser incluidos en el proyecto de mejoras de sueldo a los funcionarios civiles y estas conclusiones las entregaremos al señor Gobernador y alcaldes respectivos para que las trasmitan al Gobierno.

3.º Procuraréis que los corresponsales de la prensa den cuenta de dichos actos a sus respectivos periódicos y de no conseguirlo lo haréis directamente con el mayor número de telegramas posible.

De nosotros depende en gran parte la consecución de las aspiraciones.

ANTONIO M. PÉREZ,

Vocal por esta provincia de la directiva de la Nacional.

Badajoz 17 de junio de 1918.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim, 36. Teléfono 283.

Información frumentaria

Durante el día de ayer, fueron introducidas en esta capital las siguientes especies:

Harinas, 10.000 kilogramos; miel, 25; café, 200; chocolate, 69; vinos comunes, 241 arrobas; patatas, 70; naranjas, 400 kilogramos.

También fueron introducidos en esta capital seis carros de carbón, con un peso de 10.390 kilogramos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los tabajeros siguientes:

Don Francisco Alfonso, sacrificó un eral que pesó 129.980 kilogramos; don Juan Ortiz, un toro, 181.390; don José Calderón, dos toros, 433.833; Juan Ortiz, una cabra y cuatro lechales, 88.750; don José Calderón, seis lechales, 47; don Juan Rodríguez, 10 lechales, 51, y don Rosendo Sosa, tres lechales y una oveja, 32.500. Total pesaron 964.453 kilogramos.

NOTICIAS

Página literaria.— Hoy aparece en 3.ª plana «La última obra del ilustrísimo señor don Ramiro Fernández Valbuena», por don Ildefonso Serrano, presbitero. Poesía, «Otoño», por A. Teixeira. Siluetas pueblerinas», por A. Gazul. «Cantares extremeños», por Lord Goring.

—En Guareña falleció el pasado día 9, a los cincuenta y dos años de edad, la señora doña Isabel García Paredes, esposa de nuestro amigo el corresponsal de este periódico en aquella localidad, don Martín Cerrato, a quien le enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia sufrida.

—El día 26 del corriente, a las veintidós horas, tendrán lugar en la Academia municipal de música, calle Chapin, 22, las oposiciones a una plaza de músico de segunda clase, cornetín, con el haber anual de 200 pesetas.

—Ayer llegó a esta capital, el nuevo inspector jefe de la policía de esta provincia, don Ramón Muñoz Navarro, el cual se encargará hoy de su nuevo cargo.

—En el paraninfo del Instituto general y técnico, dieron comienzo ayer las oposiciones de maestros.

—Han sido colocadas en las tablillas de anuncios de la Escuela Normal de Maestras, la puntuación que ha correspondido a las opositoras que han hecho el primer ejercicio.

Han sido suspendidas cuatro de las opositoras.

Se matan

chinches, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la

DROGUERIA EXTREMEÑA

San Juan 34

JERONIMO FABRE GARNELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (qu'brauras), aun las más antiguas y voluminosas, se curan con las evincaciones consecutivas a la operación de las mrs. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espesoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamos: todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: AGOSTO, octubre y diciembre.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos. San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

SE VENDE

en Villafraanca de los Barros un lote de rastrojos de cabida de 262 fanegas, en erbe té mudo y con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz.

Se arriendan desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de Bazarán, término de Hornos Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

De mercados

Aceuchal
Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente; ocho bueyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite.
Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegiata», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Aceuchal.

—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponca quiere vender 60 arrobas.
—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
La Morera
Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem idem.
—Don Dionisio Nieto 30 id. id.
—Don Emilio Flores 40 id. id.
Para tratar, con dichos señores.
Los Santos de Maimona
Don Juan Rico vende 300 borros finos de muy buena clase.
Diríjanse a este pueblo para tratar con dicho señor.
Magullá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Diríjanse a su dueño para tratar.
Malcocinado
Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.
Monesterio
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneal».
Olivenza
Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores. Diríjanse a don José Entradas.
Oliva de Jerez
Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo.
Para tratar, con este señor en dicho pueblo.
—Se venden 30 arrobas de cera en amarillo. Para informes, al correspondiente de este diario en Oliva de Jerez.
Puebla de la Reina
Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada.
Para tratar, con dicho señor.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortíz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
—Don Venecio Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
—Don Claudio Cabo vende 15.000 arrobas de vinos blanco y tinto.
Para tratar, con sus dueños, en este pueblo.
Valle de Santa Ana
Don Claudio Sánchez Cordón tiene a la venta 300 tabloncillos de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo.
Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio.
Villafra de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
—Don Juan Andrés Ortiz tiene a la venta 90 fanegas de garbanzos de buen tamaño y buena coadura.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.
Zafra
Don Cayetano Soto vende: 600 carneros semetales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas.
Para tratar, con dicho señor en Zafra.
TRANSACCIÓN
Don Ramón Montero de Espinosa ha vendido los borregos que anunciaba en nuestra Sección de Mercados al precio de dos pesetas cabeza.
Encarecemos la conveniencia de estos anuncios completamente gratis.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 84°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.
On parle français, English spoken, Man Spricht-Deutsch.
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)
Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

Papel carbón
Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

CRÓNICAS AGRÍCOLAS
La circular de la Comisaría de Abastecimientos
Con un completo desconocimiento de lo que son las fincas de recolección, ha sido dictada por la Comisaría de Abastecimientos una absurda circular en que, con fines al parecer estadísticos, establece una de trabas para los labradores que ha motivado la más justa protesta de todos los elementos agrarios.
Sus disposiciones son completamente irrealizables y es de esperar que el señor Ventosa rectifique aquélla. A este fin, una representación de la Asociación general de Ganaderos le ha entregado unas notas con objeto de procurar que los labradores puedan libremente retirar de las eras el producto de la recolección, dando parte semanal de las cantidades que se logren y designando el local donde se depositen en el que podría efectuar el delegado de la autoridad las oportunas comprobaciones y, por último, que todos los labradores al final de la recolección presenten un parte-resumen del resultado de la misma.
Entendemos que de esta forma se lograrán los fines de estadística perseguidos por el comisario de Abastecimientos, sin causar los enormes perjuicios que con la disposición últimamente dictada se ocasiona a los elementos agrarios.
La campaña lanera
Con muy buen auspicio para teneores y granjeros, ha comenzado la campaña lanera del corte presente.
En general y apartar de la escasez que es secuela fatal de la pasada morriña de ganados por la angustiosa sequía del otoño, los rendimientos son buenos.
Todavía no se han adestrado abiertamente en los mercados las lanas que en su mayoría permanecen apiladas; sin embargo, sabemos de numerosas transacciones a precios suficientemente remuneradores.
Últimamente se ha verificado una venta de lanas procedente de borros en tierra de Barros y por cantidad de 300 arrobas al precio de 75 pesetas arroba.
No obstante, este precio no puede señalarse en manera alguna una norma a seguir en la compra-venta de lanas.
A fin de teneores como en compradores y tratantes, reina un desconcierto a nuestro juicio injustificado, y todas las conversaciones giran alrededor de la más temerosa discreción al objeto de explorar los ánimos y tastear aspiraciones.

¡Ganaderos!
VUESTRA FORTUNA ASEGURADA POR UNA PESETA!
El mal rojo, la pulmonía infecciosa y la peste en el ganado de cerda son vencidas por la maravillosa
Inyección «Rifranc»
No se cobra si no da resultado, por lo cual es una garantía de su éxito.
Representante general, Juan Vassallo, Hermosilla, 25, Madrid.
Representante en Badajoz y provincia, don Angel Rebollo, Salmerón, 84.

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIÃO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.
Graduación garantizada.
Buen saquerio.
Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

¡ATENCIÓN!
Por la necesidad que tiene el dueño de ausentarse de esta capital, se traspaasa el importante y acreditado establecimiento de modelación impresa, librería litúrgica, religiosa y de escuelas, con todos los demás elementos anejos a la industria del libro, titulado «La Casa de los Secretarios y de los Maestros Extremeños», calle de E. Hegarrey, núm. 30. Para condiciones y detalles, diríjanse al propietario don Celso Mázimo y González, en dicho establecimiento.

SE VENDE
en Villafra de los Barros un lote de rastros de cabala de 262 fanegas, en este término y con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz.
JATERO.
Lotería afortunada
lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
• Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES O RDIACAS Y NERVIOSAS.
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

So matan...
chinchas, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la
DROGUERIA EXTREMEÑA
San Juan 34
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Arrendamiento de fincas rústicas
Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
O. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Stanten Laud para descubrir las Auras. Dice en su informe que, no obstante las investigaciones más laboriosas, no ha pasado por los puntos indicados por el comandante de la Atrevida y en todos sentidos por los alrededores de ellos, no ha podido descubrir ningún indicio de tierra. Estos informes contraictorios incitan a otros navegantes a buscar dichas islas, y, cosa extraña, mientras que algunos cruzan el mar en todos sentidos en el punto supuesto sin poder descubrirlos, otros aseguran haberlos visto y hasta haber llegado a las proximidades de sus costas. El capitán Guy tenía intención de hacer todos los esfuerzos posibles para resolver una cuestión tan controvertida.
Continuamos nuestra ruta entre el Sur y el Oeste con tiempo variable, hasta el 20 del mismo mes, que llegamos al lugar de discusión, a los 52°15' de latitud Sur y 47°58' de longitud Oeste, es decir, casi en el punto designado como posición de la isla meridional del grupo, como no vimos ninguna traza de tierra, continuamos hacia el Oeste por el 53° de latitud Sur hasta 50° de longitud Oeste. Nos dirigimos entonces al Norte, hasta el paralelo 52° de latitud Sur; viramos después al Este hasta la costa Oeste de Georgia, siguiendo este meriano hasta alcanzar la latitud de que hablamos partido. Hicimos entonces varias corridas diagonales a través del mar circunscripto, llevando una vigia constante mente subido en el palo mayor, y repetido cuidadosamente nuestro examen durante tres semanas con tiempo agradable y sin

brums. Nos convencimos, pues, de que si a guisa de las hablas existido en aquellos parajes en tiempos anteriores, no quedaba de ellas ni rastro vestigial. Después he sabido que el capitán Johnson ha hecho el mismo recorrido, en 1822, con la goleta americana Fenry, y el capitán Merrill con la goleta Wasp, sin que ninguno de ellos haya obtenido mejores resultados que nosotros.
XVI
EXPLORACIONES HACIA EL POLO
Los propósitos que al principio abrigaba el capitán Guy eran los de navegar por el estrecho de Magallanes y seguir la costa occidental de la Patagonia, una vez satisfecha su curiosidad relativa a las Auras; pero informes que había recibido de Tierras de Acuña le indujeron a seguir hacia el Sur con la esperanza de descubrir algunas pequeñas islas que le habían dicho estaban situadas en los 60° de latitud Sur y 40°20' de longitud Oeste. En el caso de no encontrar estas tierras, tenía el proyecto, si la estación lo permitía, de avanzar hacia el Polo. El 12 de diciembre tomamos esta dirección. El 18 estábamos en la posición indicada por Gauss, cruzando durante tres días por los alrededores sin descubrir nada que indicara la existencia de las islas en cuestión.
El 21, como el tiempo era hermoso, decidimos avanzar en esta dirección, hacia el Sur, hasta donde fuera posible. Antes de

entrar en esta parte de mi historia, quizá haga bien, para instrucción de aquellos de mis lectores que no han seguido atentamente los descubrimientos en estas regiones, en dar cuenta sumariamente de algunas tentativas hechas hasta hoy para llegar al Polo.
La expedición del capitán Cook es la primera de que tenemos documentos positivos. En 1772 se hizo a la mar, hacia el Sur, en la Resolución, acompañado del teniente Furnes, que mandaba la Adventure. En diciembre se encontraba en el paralelo 58° de latitud Sur por 26°57' de longitud Est. Allí encontró bancos de hielo de un espesor de ocho a diez pulgadas. En esta época el capitán Cook supuso, por la multitud de aves que encontró, y por otros indicios, que estaba cerca de alguna tierra. Continuó hacia el Sur con un tiempo excesivamente frío hasta el paralelo 64 y 38°14' de longitud Este, donde encontró un tiempo dulce con buenas brisas que duró cinco días. En enero de 1773 las naves cruzaban el círculo antártico sin poder ir más lejos, pues a los 67°15' de latitud su marcha fué detenida por inmensos bloques de hielo que se extendían en todo el horizonte Sur hasta perderse de vista. Hallábase ese hielo en cantidad variada, formando una masa compacta que se eleva a diez u veinte pies sobre el nivel del agua. La estación era avanzada, y desesperando de poder vencer los obstáculos, el capitán, aunque lo sintiera mucho, hizo rumbo hacia el Norte.
En 1803, Alejandro, emperador de Rusia,

envió a los capitanes Kreutzenstern y Lisianski que hicieron un gran viaje de circunnavegación. En sus esfuerzos por avanzar hacia el Sur, sólo pudieron alcanzar hasta 59°58' de latitud y 70°15' de longitud Oeste. Allí encontraron fuertes corrientes que los arrastraban hacia el Este. La ballena era abundante, pero no vieron helados. Reynolds hace observar, en cuanto a este viaje, que si Kreutzenstern hubiera llegado a dicho punto en una estación menos avanzada, habría indudablemente encontrado helados. (Llegó en marzo a la latitud designada.)
Los vientos del Suroeste que reinan en esta época, en unión de las corrientes, empujan los bancos de hielo hacia el golfo, limitada al Norte por la Georgia, al Este por las Sandwich y al Oeste por las Shetland del Sur.
En 1822, el capitán James Weddell, de la marina inglesa, con dos pequeñas naves, avanzó más hacia el Sur que los procedentes sin encontrar dificultades extraordinarias. Riere que, no obstante haberse visto rodeados de hielo antes de alcanzar el paralelo 72, una vez llegado allá no vio ni un témpano, y que, habiendo avanzado hasta 74°15' de latitud, no encontró las vastas extensiones de helos, sino tres pequeñas islas. Weddell, lejos de su viaje, la convicción de que no puede existir ningún continente en las regiones polares del Sur.
El 11 de enero de 1823 el capitán Benjamin Morrell, mandando la goleta americana Wasp, partió de la tierra Kerguelen

Folleto de «Correo de la Mañana», 32
AVENTURAS
DE
ARTURO GORDON PYM
POR
EDGARD POE
esta exploración en los términos siguientes:
«La corbeta Atrevida ha hecho en las inmediaciones de estas islas, del 21 al 27 de enero, todas las observaciones necesarias, y ha medido por medio del cronómetro la diferencia de longitud existente entre estas islas y el puerto de la Soledad, en las Malvinas. Son en número de tres, situadas casi en el mismo meridiano, la del medio algo más abajo y las otras dos visibles a nueve leguas de distancia.»
Las observaciones hechas a bordo de la Atrevida dan los resultados siguientes respecto a la posición exacta de cada isla: La que está más al Norte, se encuentra a los 52°37'24" de latitud Sur y 47°43'15" de longitud Oeste; la del medio a 53°2'40" de latitud Sur y 47°55'15" de longitud Oeste; y, en fin, la que ocupa la extremidad Sur, a 53°15'52" de latitud Sur y 47°57'15" de longitud Oeste.
El 27 de enero de 1820, el capitán James Weddell, de la marina inglesa zarpó de

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler desahulladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se desea un huésped o dos para vivir en familia. San Francisco, 16.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Planes.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes presiones, Alameda, 21.

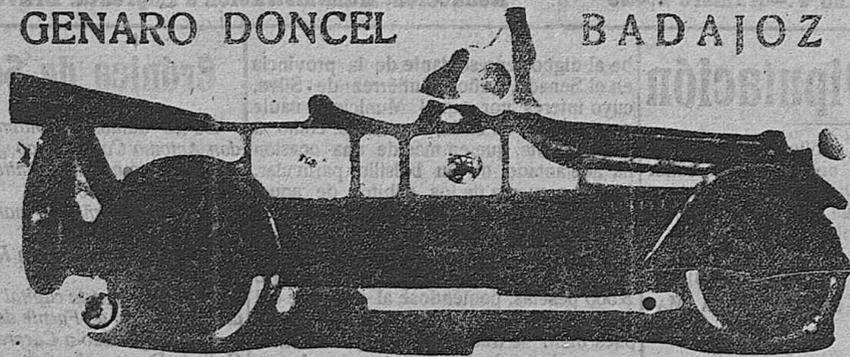
Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colozis y Ronquitas de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana 4 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 42 »	90 00
Fuera de la provincia, trimestre... 5 00		1.ª » 41 »	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 43 »	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 42 »	40 00
		2.ª » 41 »	20 00
		3.ª » 42 »	15 00
		3.ª » 41 »	8 00
		4.ª » 42 »	18 00
		4.ª » 41 »	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

CON EL 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñimientos uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7.—BADAJOZ.

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Fructifera y se convencerán.

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ANTO AGÜERA, NÚM. 13.—BADAJOZ.



MANZANILLA ROMANA

“Rómulo y Remo,”

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSO

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIENTO tazas..... UNA PESETA
Bolsita para DIEZ tazas..... DIEZ CÉNTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en BADAJOZ: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los azote trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1902

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚMERO 8.—BADAJOZ